

PREMIO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DURANGO 2025

El Gobierno del Estado de Durango a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, con fundamento en lo establecido en la Fracción V del Artículo 3; Artículos 32, 33 y 34, de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango y demás relativos y aplicables, con el objeto de reconocer las actividades científicas, tecnológicas y de innovación de calidad realizada por científicos y/o tecnólogos, orientada a las resolución de las necesidades primordiales que contribuyan al desarrollo del Estado de Durango

CONVOCA

A las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Empresas, Instancias de Gobierno, Asociaciones Científicas, Colegios y Asociaciones de Profesionistas, Organizaciones Privadas, Civiles, Cámaras y Organizaciones No Gubernamentales del Estado de Durango, a presentar candidatos que hayan realizado investigación y/o desarrollo tecnológico e innovación, cuyos resultados tengan pertinencia e impacto sustancial y relevante para la solución de problemas en el estado de Durango.

Fechas importantes:

- ✓ Apertura de la convocatoria: 17 de octubre de 2025
- ✓ Apertura del Sistema para subir documentos: 17 de octubre de 2025
- Cierre de la Convocatoria: 30 de noviembre de 2025, 23:59 h

Plataforma de Captura (acceso al sistema):
Servicio Estatal de Información Científica, Tecnológica e Innovación, SEICTI:
<https://seicti.cocyted.mx/>

Documentos:

- CONVOCATORIA ([Descargar](#))
- LINEAMIENTOS
 - Mérito Estatal de Investigación ([Descargar](#))
 - Innovación e Investigación ([Descargar](#))
 - Tesis Doctorado ([Descargar](#))
 - Tesis Maestría ([Descargar](#))
 - Investigador Duranguense Sin Fronteras ([Descargar](#))

Nota: Para el acceso al sistema se recomiendan los navegadores Chrome, Mozilla y Opera.